

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA “PRESA DE ALCOLEA”. HUELVA. 1996.

ROSA OTERO
J.C. ROMERO
P. ESCALERA
J.A. LINARES
FRANCISCO NOCETE
ANTONIO ORIHUELA

Resumen: En el presente artículo se exponen los resultados de la prospección de urgencia en la zona de construcción de la Presa de Alcolea (Huelva).

Abstract: In the present article it is expose the results of urgency prospection in the construction zone of the Presa de Alcolea (Huelva).

1. ANTECEDENTES

Los continuos años de feroz sequía que asolaron España, y en especial nuestra Comunidad Autónoma, en la primera mitad de los años 90', parece que sirvieron como acicate para que el entonces gobierno socialista llevara a cabo una ambiciosa política hidrológica a fin de atajar definitivamente tan destructivo panorama. En dicha política, la necesidad de construcción de pantanos y embalses (1) pasó a convertirse en condición *sine qua non*. Como también debe ser la intervención arqueológica previa en las zonas donde estén proyectados, a fin de evaluar de la manera más precisa posible, el grado de impacto de las mismas en el patrimonio histórico-arqueológico.

En Mayo de 1995, Federico López Zafra, ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadiana realiza un proyecto inicial para la construcción de la Presa de Alcolea en Huelva. A principios de 1996 la empresa *Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales S.A.*, es contratada por la Confederación para la realización de los informes sobre impacto ambiental y Patrimonio de la zona.

Con fecha 9 de Mayo del mismo año, la Dirección General de Bienes Culturales concede la autorización a un equipo del Proyecto ODIEL para la realización de una prospección arqueológica de urgencia en las zonas de afección de la futura Presa de Alcolea.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La construcción de la Presa de Alcolea tiene como objetivo básico el aprovechamiento básico de los recursos hidráulicos de la cuenca del río Odiel, complementando con los mismos los que actualmente provienen del sistema Chanza-Huelva con destino al abastecimiento de la costa onubense, zona industrial y regadíos. Esto sería posible gracias a la reducción de los niveles de contaminación que se lograrán al mezclar las aguas de escorrentía, a través de los efectos de dilución y sedimentación que se producen en el embalse.

El río Odiel ha sido, tradicionalmente, considerado un río altamente contaminado al estar atravesada su cuenca de este a oeste por la Faja Pirítica Ibérica. Los grandes niveles de contaminación que registra el Odiel proceden tanto de la propia composición metálica de los suelos como de la actividad minera que éstos han generado ya desde la Prehistoria y, sobre todo, desde fines del siglo pasado (distritos mineros de Tharsis, Riotinto, Sotiel Coronada).

La superficie inundable por el embalse se estima en 1930 Has. (en cota de máximo nivel normal a 60 mts.) pudiendo subir a 2220 Has. en momentos de crecida del río. El conjunto del vaso

y zonas de inundación de la Presa de Alcolea abarcaría los ríos Odiel y Oraque, así como los términos municipales de Gibraleón, Trigueros, Beas, Valverde del Camino, Calañas, Alosno y Villanueva de las Cruces.

3. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALCOLEA SOBRE EL PATRIMONIO

En un principio debemos constatar que la prospección tuvo que circunscribirse tan sólo al vaso de inundación del embalse (es decir, las cuencas fluviales del Odiel y el Oraque hasta la cota máxima de inundación de 70 mts., ampliamente superada en muchas ocasiones por los cerros adyacentes a ambos ríos) ya que la información facilitada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana no hacía alusión ni a los futuros accesos que se construirán para el paso de los camiones y maquinaria pesada, ni a las zonas de captación de gravas y áridos para la construcción de la presa (se mencionan de manera indefinida afloramientos de áridos en Gibraleón y la posibilidad de abrir una cantera en el paraje del Moro, dentro del propio vaso del embalse).

Esta circunstancia se refleja de manera específica tanto en el informe presentado en la dirección General de Bienes Culturales como en el enviado a la propia Confederación, recomendando una labor de seguimiento arqueológico a lo largo de estas fases de trabajo. Teniendo en cuenta, sobre todo, que en los términos municipales en los que se ubica la Presa de Alcolea (destacando Valverde del Camino, Gibraleón y Alosno) se destaca la alta presencia de registros de enterramientos prehistóricos.

El conjunto de registros arqueológicos y etnológicos documentados a través de los trabajos de prospección fue bastante escaso. Esta casi inexistencia de asentamientos humanos ha podido ser propiciado por una serie de causas:

- El profundo encajonamiento de los ríos Odiel y Oraque, con cerros de cotas máximas de altura de 170 metros y pendientes de muy alto porcentaje, siendo pocas las zonas planas (cotas entre 50 y 60 metros) y con declive suave hacia el río.
- La dificultad de los accesos a los cursos fluviales salvo en las contadas vegas de ambos.
- La escasa potencialidad de los suelos del entorno, con marcadas pendientes propensas a la erosión, actualmente muy deteriorados por las reforestaciones de eucaliptales.
- El alto grado de contaminación metálica de las aguas (alto contenido en ácido sulfúrico y óxidos de hierro).

No obstante, fueron localizados un total de cuatro yacimientos prehistóricos, una cantera, restos de una casa romana y ocho molinos en diversos estados de conservación. (FIG. 1).

El conjunto de yacimientos arqueológicos y elementos etnológicos documentados nos permite inferir una serie de aspectos:

- La escasa existencia de poblamiento y la inexistencia del mismo de una manera continuada hasta el presente.
- Los yacimientos arqueológicos detectados se encuentran muy dispersos a lo largo del río Odiel, enclavados en algunas de las pocas vegas del río y adscribibles arqueográficamente al

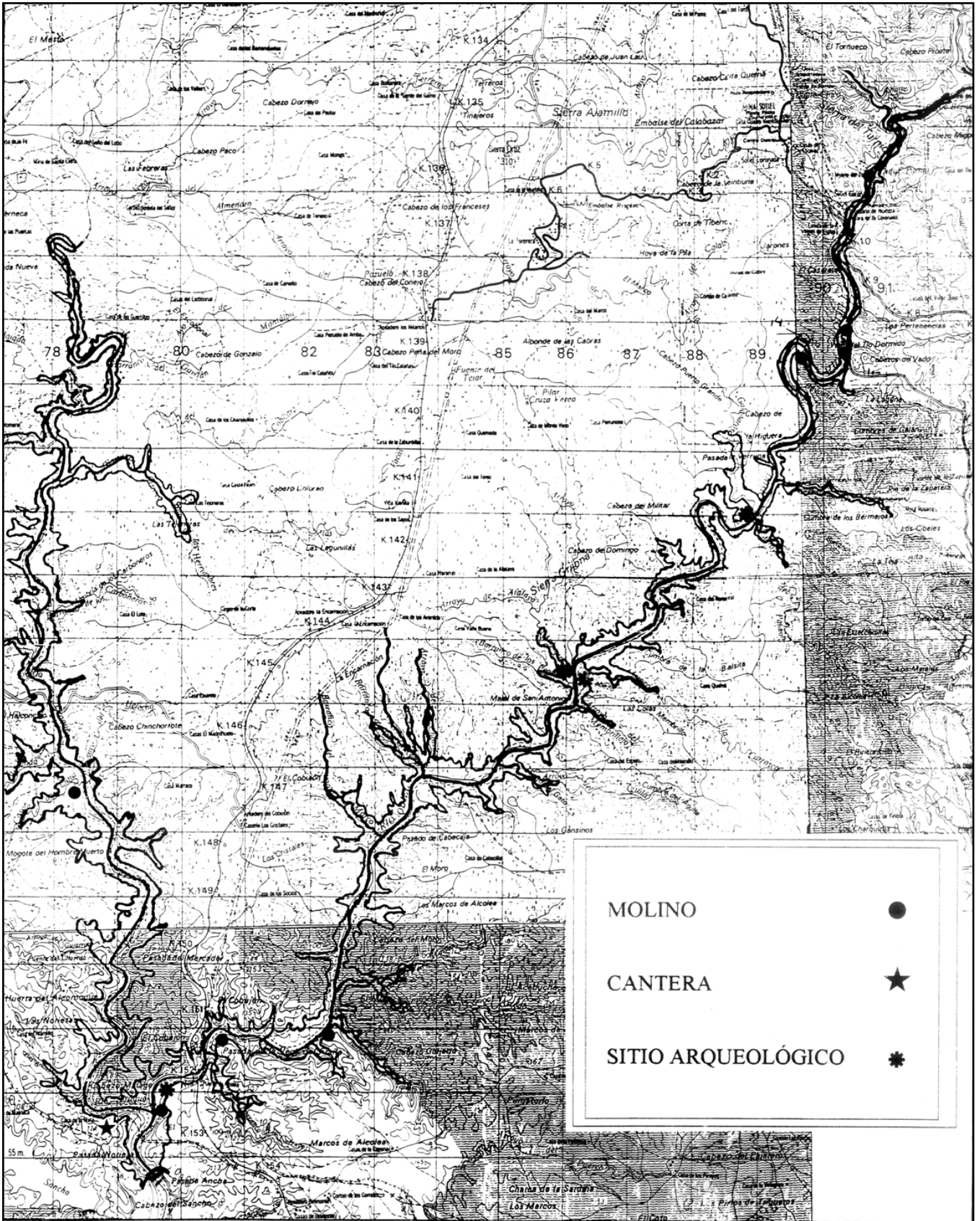


FIG 1. Mapa de ubicación de los yacimientos arqueológicos y elementos etnológicos en la zona de construcción de Presa de Alcolea. (Mapa facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana).

Paleolítico (se encontraron restos líticos relacionados con la producción de lascas) (FIG. 2 y LÁM. D). En cuanto a la can-

tera, se trata de una pequeña zona de explotación de grauwaca. En superficie se detectaron restos de martillos (inclui-

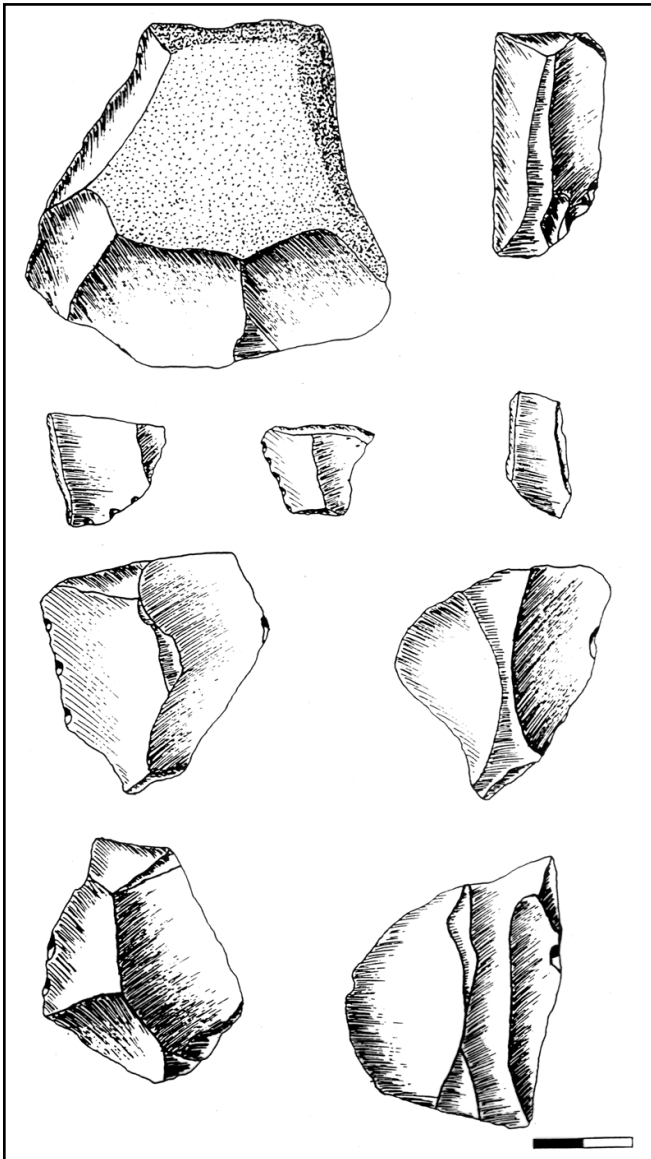


FIG 2. Productos líticos adscritos arqueográficamente al Paleolítico.

do un martillo de enmague) y desechos líticos derivados de la explotación de esta materia prima que podemos incluir entre el III-II milenio a.n.e. (FIG. 3)

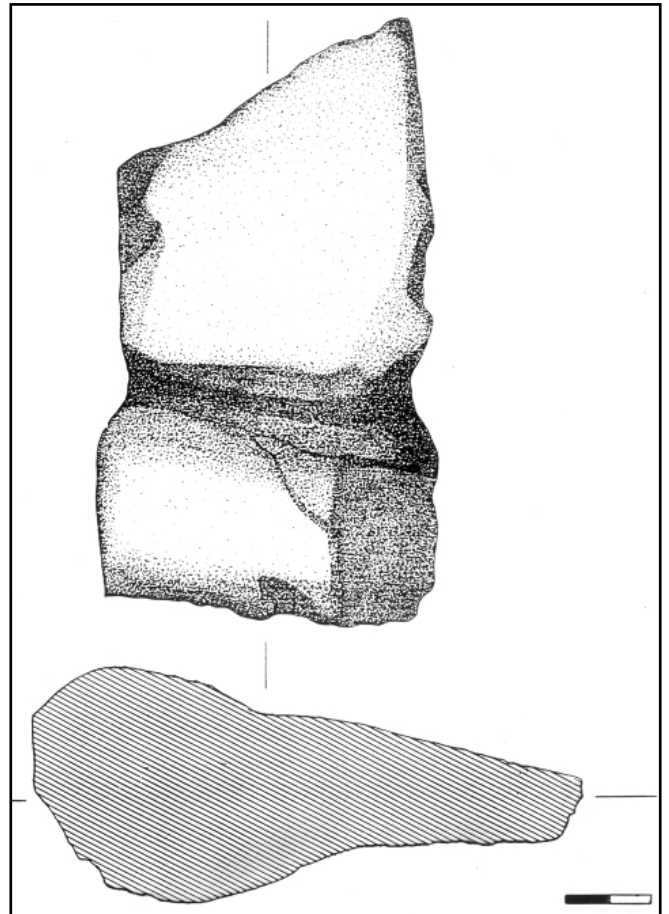


FIG 3. Martillo de enmague.

- El gran número de molinos encontrados en el curso del Odiel, fundamentalmente, parece traducirse en una continua actividad de molienda de grano, que no sabemos desde qué fecha puede remontarse ni hasta qué momento duró. El amplio caudal y la potencia de sus aguas puede haber constituido al Odiel en un lugar óptimo para la instalación de éstos. (LÁMS. II, III y IV).

Referido al caso de los molinos, la bibliografía consultada tan sólo ofrece vagas alusiones a “algunos molinos de grano situados



LÁM I. Sitio arqueológico Paleolítico en la margen del río Odiel.



LÁM II. Molino en el margen del río Odiel (término municipal de Trigueros).



LÁM III. Molino en la cola del embalse, río Odiel (término municipal de Calañas).



LÁM IV. Lámina en el margen del río Oraque (término municipal de Alosno).

en el margen del río Odiel” (2) sin ubicar espacialmente ni precisar su número o cronología.

Como punto final, nos gustaría comentar que el grado de destrucción de los sitios arqueológicos y los de la mayoría de los molinos los hace fácil elemento a suprimir en el proceso de construcción e inundación del embalse. Sin embargo, y como ya advertimos en los pertinentes informes enviados a Dirección

General de Bienes Culturales y a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, dos de los molinos merecen un esfuerzo de conservación y de puesta en valor lúdico-cultural ya que se encuentran ubicados en la cola del pantano en el curso del río Odiel (término municipal de Calañas), junto a la carretera a Sotiel Coronada, y por ello, fácilmente accesibles al público.

Notas

(1) Francisco Nocete et alii. “Prospección Arqueológica en el Andévalo Occidental (Presa del Andévalo) Huelva. Informe preliminar”. Sevilla. A.A.A.'93, III. 1997, pp. 332-335.

(2) Rodrigo Caro. *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería*. Sevilla. 1634.